



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVI

MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2020

NÚMERO 211

SUMARIO

III. — PERSONAL

Página

MINISTERIO DE DEFENSA

CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA 25771

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

PERSONAL MILITAR

Ceses 25783

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO JURÍDICO MILITAR

- ESCALA DE OFICIALES

Nombramientos 25784

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

- ESCALA DE OFICIALES

Ascensos 25785

Distintivos de permanencia 25786

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

- ESCALA DE OFICIALES

Ingresos 25787

Servicio activo 25788

Comisiones 25789

- ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS

Ascensos 25790

- MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Licencia por asuntos propios 25791



CUERPO DE MÚSICAS MILITARES

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos	25792
Bajas	25793
Licencia por estudios	25794

ASAMBLEA DE LAS REALES Y MILITARES ÓRDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO

Recompensas	25795
-------------------	-------

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Destinos	25803
----------------	-------

• ESCALA DE TROPA

Servicio activo	25806
Licencia por asuntos propios	25808
Ceses	25810
Destinos	25812

• VARIAS ESCALAS

Licencia por asuntos propios	25816
------------------------------------	-------

CUERPO DE INTENDENCIA

• ESCALA DE OFICIALES

Destinos	25817
----------------	-------

CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS

• ESCALA DE OFICIALES

Destinos	25818
----------------	-------

RESERVISTAS

Situaciones	25819
Nombramientos	25820

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Ceses	25822
Nombramientos	25824

• ESCALA DE MARINERÍA

Compromisos	25825
Bajas	25830
Ceses	25832
Vacantes	25833

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE TROPA

Destinos	25834
----------------	-------

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Ingresos	25838
----------------	-------

CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR

• RESERVA NAVAL ACTIVA

Retiros	25840
---------------	-------



VARIOS CUERPOS

Vacantes	25841
----------------	-------

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

• OFICIALES GENERALES

Recompensas	25843
-------------------	-------

• ESCALA DE TROPA

Servicio activo	25844
-----------------------	-------

Bajas	25847
-------------	-------

Licencia por asuntos propios	25849
------------------------------------	-------

Licencia por estudios	25851
-----------------------------	-------

Nombramientos	25852
---------------------	-------

Distintivos de permanencia	25855
----------------------------------	-------

• VARIAS ESCALAS

Destinos	25856
----------------	-------

Distintivos de permanencia	25857
----------------------------------	-------

VARIOS CUERPOS

Reserva	25858
---------------	-------

GUARDIA CIVIL

ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos	25859
----------------	-------

Servicio activo	25860
-----------------------	-------

Servicios especiales	25861
----------------------------	-------

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Reserva	25862
---------------	-------

Servicio activo	25863
-----------------------	-------

Retiros	25866
---------------	-------

Bajas	25868
-------------	-------

VARIAS ESCALAS

Reserva	25870
---------------	-------

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Exámenes	25872
----------------	-------

Nombramiento de alumnos	25873
-------------------------------	-------

Designación de aspirantes	25874
---------------------------------	-------

Cursos	25878
--------------	-------

Aplazamientos, renunciaciones y bajas	25882
---	-------

Aptitudes	25885
-----------------	-------

Convalidaciones	25895
-----------------------	-------

Homologaciones	25901
----------------------	-------

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Nombramiento de alumnos	25905
-------------------------------	-------

Bajas de alumnos	25910
------------------------	-------



V. – OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

HOMOLOGACIONES 25911

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

- ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

 Trienios 25914

CUERPO DE ESPECIALISTAS

- ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

 Trienios 25915

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa



V. – OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

HOMOLOGACIONES

Resolución 1A0/38300/2020, de 3 de agosto, del Centro Criptológico Nacional, por la que se certifica la seguridad del producto «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Enterprise Edition x64 (English), version 15.0.4033.1», desarrollado por Microsoft Corporation.

Recibida en el Centro Criptológico Nacional la solicitud presentada por Microsoft Corporation, con domicilio social en 1 Microsoft Way, Redmond, WA 98052, Estados Unidos de América, para la certificación de la seguridad del producto «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Enterprise Edition x64 (English), version 15.0.4033.1», conforme al entorno de uso, garantías y limitaciones indicadas en la correspondiente Declaración de Seguridad: «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Common Criteria Evaluation (EAL2+) Security Target (version: 1.3, date: 2020-07-20)».

Visto el correspondiente Informe Técnico de Evaluación de DEKRA Testing and Certification S.A.U., de código EXT-6107, que determina el cumplimiento del producto «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Enterprise Edition x64 (English), version 15.0.4033.1», de las propiedades de seguridad indicadas en dicha Declaración de Seguridad, tras el análisis de su seguridad según indican las normas «Common Methodology for Information Technology Security Evaluation/Common Criteria for Information Technology Security Evaluation version 3.1 release 5».

Visto el correspondiente Informe de Certificación del Centro Criptológico Nacional, de código INF-3227, que determina el cumplimiento del producto «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Enterprise Edition x64 (English), version 15.0.4033.1», de los requisitos para la certificación de su seguridad exigidos por el Reglamento de Evaluación y Certificación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información, aprobado por la orden PRE/2740/2007, de 19 de septiembre.

De acuerdo con las facultades que me confiere la Ley 11/2002, reguladora del Centro Nacional de Inteligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 1 y artículo 2, párrafo 2, letra c, del Real Decreto 421/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Centro Criptológico Nacional, al objeto de resolver la solicitud de certificación mencionada, dispongo:

Primero.

Certificar que la seguridad del producto «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Enterprise Edition x64 (English), version 15.0.4033.1», cumple con lo especificado en la Declaración de Seguridad de referencia «Microsoft SQL Server 2019 Database Engine Common Criteria Evaluation (EAL2+) Security Target (version: 1.3, date: 2020-07-20)», según exigen las garantías definidas en las normas «Common Methodology for Information Technology Security Evaluation/Common Criteria for Information Technology Security Evaluation version 3.1 release 5», para el nivel de garantía de evaluación EAL2 + ALC_FLR.2 y de conformidad con los perfiles de protección «DBMS Working Group Technical Community Protection Profile for Database Management Systems (DBMS PP) Base Package (Version 2.12, March 23rd, 2017)» y «DBMS Working Group Technical Community DBMS Protection Profile Extended Package - Access History (DBMS PP_EP_AH) (Version 1.02, March 23rd, 2017)».



Segundo.

Esta certificación, su alcance y vigencia, y el uso de la condición de producto certificado, quedan sujetos a lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Certificación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información.

Tercero.

El Informe de Certificación y la Declaración de Seguridad citados se encuentran disponibles para su consulta en el Centro Criptológico Nacional.

Cuarto.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de agosto de 2020.—La Secretaria de Estado y Directora del Centro Criptológico Nacional, Paz Esteban López.

(B. 211-2)

(Del *BOE* número 274, de 16-10-2020.)



V. — OTRAS DISPOSICIONES

Advertido error de numeración del paginado de los Boletines Oficiales del Ministerio de Defensa, números 207 y 208, publicados los días 14 y 15 de octubre de 2020 respectivamente, se modifica la numeración correlativa desde la página 21151 donde se inicia el «BOD» núm. 207 hasta la página 21452 del «BOD» núm. 208, en el sentido siguiente:

Donde dice:

«BOD núm. 207

Pág. 21151..... Pág. 21232.»

Debe decir:

«BOD núm. 207

Pág. 25151.....Pág. 25232.»

Donde dice:

«BOD núm. 208

Pág. 21233..... Pág. 21452.»

Debe decir:

«BOD núm. 208

Pág. 25233.....Pág. 25452.»

Madrid, 19 de octubre de 2020.